

Guayaquil, 10 de Abril de 2.004

Señores  
MERPROPE S C. A.  
Ciudad.

**De mis consideraciones:**

En mi calidad de comisario principal de la compañía, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de todos los informes y Estados Financieros presentada a ustedes por la Administración de la compañía MERPROPE S C. A., en relación al Ejercicio 2.003.

Una vez revisada toda la documentación y Estados Financieros del 2.003, estos se ajustan a las normas contables establecidas por la Ley, cumpliendo con todos los registros exigidos y obligaciones de acuerdo a las obligaciones legales establecidas en la Ley de Compañías, por lo que puedo recomendar su aprobación.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes como su segura servidora.

Atentamente,

  
~~ING. MERCEDES RIVADENEIRA~~  
COMISARIO



12/6/04